

INFORME DE COMISARIO de: TERAPEUTICA BOLIVIANA TERBOLEC S.A.

PERIODO : 1 de enero al 31 de diciembre de 2006

90834

Expediente:

Conforme al requerimiento de mi función como Comisario, he procedido a examinar los Libros de Contabilidad, los Procedimientos Internos y los Estados Financieros del periodo económico de 2006, sobre lo cual debo indicar lo siguiente:

El Representante Legal, Sr. José Guerra, ha tenido una gestión positiva dentro de su responsabilidad de administrador de Terbolec S.A., ha respetado en su totalidad las normas Legales del País y ha cumplido estrictamente los estatutos y reglamentos internos de la Empresa, como también las resoluciones del Directorio.

El sistema de contabilidad así como los registros contables elaborados por el señor Contador están dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Dentro de este proceso las cifras presentadas en el Balance corresponden a los saldos que arrojan los diferentes libros de contabilidad, según lo certifica la revisión realizada al movimiento económico de 2006.

El Comisario,

Natalia Zapata R

Natalia Zapata Rodriguez